

Programa Atlantis

de Acompañamiento y Apoyo Global e Individualizado a Jóvenes con problemas de salud mental, en transición a la vida adulta y/o en proceso de inclusión social.

Nuestro **Proyecto Sirio**, de la *Asociación Nuevo Futuro*, pionero en España en el tratamiento residencial, globalizado, integral y de acompañamiento para niños y adolescentes tutelados, con problemas graves de Salud Mental, con 24 años de experiencia ininterrumpida, con el objetivo de mantener el seguimiento a los más vulnerables, de especial modo a la llegada de la mayoría de edad y habiendo abierto nuestra población diana a la población joven en dificultad (salientes del sistema de protección, migrantes, con problemas reconocidos o no de salud mental, en situación de sin-hogarismo, con hijos...) desarrollamos, desde nuestro inicio en 1998, y desde 2018 denominado **Programa Atlantis**, el apoyo y acompañamiento de nuestros jóvenes, tratando de incrementar y promocionar y desarrollar sus capacidades personales, además de la máxima disminución posible de su sintomatología psíquica, a través de las siguientes líneas de intervención:

- Apoyo y Acompañamiento PsicoSocial.
- **Pisos de Jóvenes**, para procesos de autonomía y apoyo global.
- **Grupo de Mamá-bebés** de prevención del trastorno del vínculo en la diada madre joven con problemas de salud mental y su bebé.
- **Grupo SALAAM**, de *encuentro intercultural de niños y jóvenes musulmanes*.

Con clara vocación de ofrecer el tiempo necesario y específico a cada uno de los jóvenes atendidos- *calidad mejor que cantidad*- la **participación de los jóvenes tendrá máximo protagonismo**, como herramienta primordial en su proceso de crecimiento personal, toma de decisiones y vida autónoma, acompañándolos para fomentar su responsabilización y creación de un proyecto vital propio, inserto en la sociedad y en los demás miembros de la misma. Colaborando para una sociedad más justa y armónica.

Según *Eurostat*, la edad media de **emancipación** en Europa es de 26 años; en España se sitúa en los 29 años, y en contraste con nuestra realidad, encontramos a los siempre adelantados nórdicos, que la alcanzan a los 21 años. Por tanto, si notoria es la dificultad que encuentran los jóvenes en España para alcanzar la condiciones necesarias y deseables para edificar su proyecto de vida adulta, cuánto más en el caso de nuestros jóvenes, con problemas de salud mental y en situaciones de gran vulnerabilidad, mayoritariamente recipiendarios temporales de medida de protección, que tienen que lanzarse al vacío, de manera vital y casi obligada, carentes de lo que se presupone básico en cualquier vida adolescente y de juventud (apoyo familiar, económico y material).

Desgraciadamente, tras fracasar en el intento, muchos de ellos, acaban formando parte de la nada alentadora realidad del **sinhogarismo** que en España y en la Comunidad de Madrid los datos indican que cada vez son más los jóvenes que se ven abocados a esta realidad. Según cifras de la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (ENIPSH), son unas 35.000 personas las que en España viven en situación *sinhogarismo*, 4.500 de ellas en la Comunidad de Madrid; según recuentos municipales del Ayuntamiento de Madrid, en el año 2018, casi 3.000 personas en la ciudad de Madrid.

Los recientes e innovadores modelos anglosajones y norte-europeos de atención a esta población, **Housing First**, están teniendo especial y positiva incidencia, pero al estar dirigidos a perfiles más cronificados y de mayor edad, vuelven a dejar en jaque a nuestros jóvenes. Del mismo modo ocurre con los canales de atención más convencionales y asentados. Es el caso de los recursos de salud mental para adultos, contemplados en los planes estratégicos de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, y que, aunque sobrepasados por la gran y creciente demanda, consiguen realizar una encomiable labor en pro de la salud mental.

El problema para nuestra población de jóvenes atendidos es que al requerirles derivación exclusiva de los servicios de Salud Mental de zona, mucho de ellos, en ejercicio de su autodeterminación y al no identificarse con el modelo asistencial, a veces cronificador de los problemas, no forman parte de dicho circuito, lo que les excluye de optar a los apoyos ofrecidos.

Según estudio sobre menores en el sistema de Protección de Aldeas Infantiles SOS España (Diciembre de 2010), en España hay 300.000 niños en riesgo de perder el cuidado de sus padres, 48.000 dentro de los sistemas de protección y 4.125 que han cumplido la mayoría de edad y salen de los centros de acogida. Si tenemos en cuenta que el número de plazas para jóvenes con el que cuenta la Comunidad de Madrid, capital y motor de España, apenas llega a las 100, podremos concluir que son insuficientes para hacer frente a la realidad descrita.

Sin embargo, desde el año 2015, y en la línea de programas de apoyo a la transición a la vida adulta más avanzados (País Vasco, Reino Unido...), en la Comunidad de Madrid se ha hecho un gran esfuerzo para ofrecer recursos a esta población, liderada principalmente por el tercer sector; numerosas ONGS, de larga trayectoria en intervención con infancia y jóvenes, hemos apostado por ellos, aunque por falta de especialización y/o recursos económicos, se ha dejado los problemas de salud mental de nuevo a un lado, **favoreciendo así el estigma**. Éste, se convierte en dificultad añadida al resto de los factores de riesgo, edificando un muro casi insalvable a nuestros jóvenes y alejándolos de los medios necesarios para una adecuada y posible integración social.

Cuando, ya mayores de edad, dejan de recibir el apoyo de las instituciones de Infancia que les acogieron, el desnivel se presenta casi insalvable. Si además se suma el citado estigma frente a las problemáticas de salud mental, activo aún por desconocimiento y arcaicos temores, nuestros jóvenes se ven doblemente marginados, al ser rechazados de variados dispositivos juveniles de apoyo.

Algunas de las expectativas y deseos expresados por algunos de los jóvenes participantes:

“Por fin unas navidades en familia”.

— D.K.

“Para mí sería un sueño entrar, podría ser independiente y acabar mi formación que quedo parada por falta de dinero. Nos hacéis pensar mucho”.

— A.S.

“Lo necesito y quiero para mi estabilidad emocional. No quiero perder esta gran oportunidad. Quiero estar acompañada en un ambiente más familiar que me ayude a crecer. He avanzado muchísimo, aunque aún me quedan cosas por aprender”.

— F.S.

“Para mí, sería una gran oportunidad para poder saber o estudiar, aprender por el hecho de aprender, para crecer”.

— C.C.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

APOYO Y SEGUIMIENTO POST ALTA

Al cumplir los 18 años, los jóvenes que han sido tutelados por el Sistema de Protección de la Infancia en la Comunidad de Madrid, se enfrentan a un gran reto:

Continuar, por sí solos, progresando en la consecución de las metas que conforman su proyecto de vida, y que hasta la mayoría de edad, se ha edificado, en gran parte, gracias al vínculo creado con los profesionales de Proyecto Sirio que han estado a su lado durante el acogimiento residencial en su minoría de edad.

Las dificultades que encontramos en dicha etapa de emancipación son muy significativas, ya que a las propias del momento, se suma que dichos jóvenes, vulnerables por su historia de vida y consiguiente patología, siguen necesitando de un apoyo profesional que garantice la prevención de recaídas y mantenimiento de los logros alcanzados

Proyecto Sirio, siendo consciente de esta situación ya desde sus inicios, y pese a que a nivel presupuestario no ha dispuesto ni dispone en la actualidad, de una partida económica específica para afrontar tal reto, ha realizado apoyo y seguimiento de aquellos jóvenes que se encontraban en la situación descrita.

Es en el año 2015 cuando los miembros del equipo de Proyecto Sirio, desde el compromiso y motivación de ofrecer una respuesta concreta y eficaz a las necesidades de estos jóvenes y con la convicción de que nuestra ONG debe impulsar el crecimiento y expansión de manera sostenible, deciden estructurar y diseñar:

El seguimiento post-alta de **Proyecto Sirio** va dirigido a aquellos jóvenes que una vez finalizado su tratamiento en alguno de los Hogares, demandan apoyo y/o ayuda.

Una vez el equipo valora como favorable la inclusión en el Programa, se le propondrá forma parte de alguno de los programas existentes, en función del perfil y necesidades del joven.

DESTINATARIOS:

- Haber sido dado de alta de Proyecto Sirio.
- Ser mayor de 18 años o estar a punto de cumplirlos.
- Haber pedido ayuda en cualquiera de sus formas al Equipo de *Proyecto Sirio*.
- Valoración favorable por parte del equipo de *Proyecto Sirio*.

OBJETIVOS generales:

El objetivo general es apoyar a los jóvenes que han recibido tratamiento en **Proyecto Sirio** y que tras su alta, aún no disponen aún de las capacidades personales y/o medios suficientes (familiares, económicos o sociales) para afrontar con garantías la vida independiente que comienzan o en la que están ya inmersos/as.

La coordinación, de vocación pedagógica, con las diferentes entidades, recursos y profesionales implicados será fundamental para fortalecer los procesos de comprensión social sin estigma, y de acompañamiento y exitosa consecución de la autonomía personal.

ACTIVIDADES:

- Psicoterapia individual
- Atención y acompañamiento social.
- Apoyo al empleo.
- Seguimiento telefónico.

GRUPO DE MAMÁS-BEBÉS

DESTINATARIAS:

- Jóvenes extuteladas que recibieron tratamiento en **Proyecto Sirio**, y que, en su actual condición de madres, no disponen del apoyo personalizado ni suficiente para hacer frente a las dificultades y retos, propias de su patología, de la propia maternidad o derivados de su ambiente de riesgo de exclusión social.
- 6-12 beneficiarias máximo. Nuestro Programa siempre personalizado y con clara vocación de ofrecer el tiempo necesario y específico para cada uno de los casos atendidos. *Calidad mejor que Cantidad.*

OBJETIVOS:

- Garantizar la continuidad de cuidados y prevenir recaídas y situaciones de riesgo de las madres y sus bebés, a través del apoyo y acompañamiento integral y global (educativo y psicoterapéutico) en favor del desarrollo del Vínculo adecuado con sus hijos, favoreciendo su integración e inserción social, y combatiendo el estigma que sufre este colectivo.
- Prevención de situaciones de negligencia, maltrato, riesgo, desamparo y/o abandono de los bebés.
- Prevenir problemáticas de Salud Mental de los bebés, en especial, del Trastorno de la Vinculación.
- Estabilización de las problemáticas de Salud Mental de las madres y la consecución de una equilibrada vida autónoma e independiente: trabajo, formación, vivienda, amistades, pareja...
- Sensibilización social del actual estigma social de las madres con problemas de Salud Mental.

ACTIVIDADES:

1. **Reuniones GRUPALES.** dirigidas por los profesionales: Psiquiatra, psicóloga, trabajador social y enfermera; donde se abordarán diversas temáticas.
2. **Acompañamiento,** información, asesoramiento... en todo aquello relacionado con el cuidado del bebé, la relación madre-hijo, relación de pareja y otras demandas que efectúen las madres o se estimen necesarias desde nuestro Equipo.

3. **Acompañamiento psicoterapéutico:** en función de la valoración del equipo y demanda de la propia madre, sesiones de psicoterapia individual, madre-bebé, de pareja...
4. **Contrataciones a tiempo parcial** en labores de dentro de **Proyecto Sirio** en función de su perfil y capacidades.
5. **Apoyo habitacional** en **Pisos de Jóvenes Atlantis**, previa demanda de la participante y valoración favorable del equipo.

En todos estos ámbitos, se tratará de **prevenir situaciones graves de negligencia hacia el bebé y detección de vulnerabilidades/riesgos** mayores que, en su caso, serán coordinadas/derivadas a las instituciones específicas y pertinentes.

PISOS DE JÓVENES

Ante las mencionadas y muy reales dificultades, pero abierto también a jóvenes en otras situaciones que lo requieran y siempre con el ánimo de no perpetuar procesos de exclusión, ampliamos en este tiempo nuestro Programa con la creación dos pisos, que puedan de nuevo asimilarse a un Hogar. Con estos PISOS DE JÓVENES buscamos que los jóvenes atendidos, durante un período de tiempo necesario, puedan crecer y seguir su desarrollo, convivan activamente para alcanzar autonomía y estabilidad suficientes, y puedan posteriormente dar pasos ascendentes en su camino hacia su mayor o total autonomía y madurez.

El Programa Atlantis podrá demostrar así que su población de Jóvenes de alta vulnerabilidad y alto riesgo (antiguos tutelados, migrantes, madres jóvenes, problemáticas de Salud Mental más o menos activas, etc...), en un medio y con un tiempo adecuados, conseguirá su inserción laboral, su autonomía y su equilibrio personal y relacional con igual o mayor eficacia que en población general y que, aún en pequeña escala, pueda ser desactivado el prejuicio social y el estigma existente muy activo aún en la sociedad.

En la zona sur de la ciudad de Madrid, dos pisos en el distrito de Usera – al día de hoy– que de forma transitoria y temporal (desde 6 meses a 12 meses, prorrogables hasta un máximo de 24, según necesidades individuales. Al menos cada 3 meses, se trabaja y revisan con cada joven los objetivos conjuntamente establecidos, y juntos tratamos de conseguir un hogar de ambiente grato y armónico, donde no solo el factor de alojamiento, sino el ambiente de convivencia y el apoyo del equipo profesional, vertebrarán los proyectos de futuro y los planes personalizados de cada miembro de la pequeña comunidad que en cada piso comparte vida.

DESTINATARIOS:

Las plazas de los pisos se destinan, en un 70%, a los jóvenes que tras su mayoría de edad, salen de alguno de los dos Hogares/Comunidades Terapéuticas de Proyecto Sirio El restante 30% se abre a otros jóvenes, generalmente provenientes de otras instituciones, o remitidos por los SS. Sociales y que presentan algún tipo de trastorno o problema de salud mental, o riesgo elevado de tenerlo. Un alto porcentaje son inmigrantes.

Respecto a su situación socio-económica, encontramos multitud de perfiles: jóvenes en búsqueda activa de empleo, estudiantes de FP y otras formaciones pre-laborales, perceptores de prestaciones no

contributivas como RMI o RAI, o bien perceptores de prestaciones contributivas como el subsidio por desempleo. Es común a casi la gran mayoría, un muy bajo nivel de ingresos y el desempleo o una precaria situación laboral.

Si todos estos jóvenes, aun los que tienen su documentación en regla suelen encontrar enormes dificultades en el acceso al mercado laboral, algunos de aquellos con los que trabajamos con la “etiqueta” de Ex-Menas (menores extranjeros no acompañados que fueron tutelados), lo tienen aún más complicado. Su permiso de residencia, que en muchas ocasiones no se asocia necesariamente al de trabajo, les aboca, en el mejor de los casos, al asistencialismo institucional o a la economía sumergida. El acceso a un empleo regularizado y los justos y equitativos acuerdos políticos entre países, solucionarían mucho de esta problemática

Los **requisitos** que deben cumplir para acceder a los PISOS DE JÓVENES son:

a) Jóvenes provenientes de los hogares de menores de la entidad:

En un 70-80% las plazas están destinadas a los jóvenes que, tras cumplir la mayoría de edad, salen de alguno de los hogares/comunidades terapéuticas que tiene la entidad.

Durante su última etapa, aún como tutelados, han estado trabajando de forma intensa su autonomía, a través del Programa de Autonomía, cumpliendo los objetivos que se marcaron en este ámbito y mostrando una disposición especial hacia su desarrollo personal.

En el caso de los jóvenes que demandan y verbalizan su deseo de optar a una plaza, tras valoración colegiada del equipo Atlantis, exigimos un período de tiempo mínimo, (al menos 3 meses) entre su salida del sistema de protección y el comienzo de nueva etapa en el piso de jóvenes, con el fin de romper la dinámica de institucionalización. Es decir, que entre su salida de Sirio y su posible entrada en Atlantis, deberá existir un tiempo, mínimo de tres meses, donde vivan y se busquen la vida por su cuenta, sin ayuda nuestra.

b) Jóvenes no provenientes de los hogares de menores de la entidad:

El 20-30% de las plazas restantes quedan abiertas a jóvenes que, sin provenir de los hogares de menores, tutelado o no en otros recursos, así lo necesiten y deseen. El único requisito existente es formar parte de la población a la que nos dirigimos: jóvenes en situación de gran vulnerabilidad, con problemas de Salud Mental asociados a su historia de vida y que se encuentran en una situación de desventaja social.

Serán propuestos de manera formal por aquellos profesionales y/o entidades de la red asistencial para jóvenes en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid y de otras comunidades autónomas, servicios sociales, servicios de salud mental y cualquier otra institución, así como de manera informal, a través de los propios jóvenes ya participantes en

Programa Atlantis, o a petición de los mismos jóvenes interesados, que nos conocieran y contactaran con nosotros directamente por vía telefónica o telemática.

c) Jóvenes provenientes del Programa Atlantis (apoyo y seguimiento post alta- Grupo de Mamás-Bebés)

Existe una tercera vía de acceso. Nuestros pisos Atlantis, podrán asimismo ofertar plazas tanto a los jóvenes que reciben apoyo ambulatorio por parte de nuestro equipo (Apoyo y seguimiento post alta) ,

así como las jóvenes madres y a sus hijos en edades tempranas que sean participantes del “Grupo Mamás–Bebés”. En aras de garantizar la continuidad de cuidados y prevenir recaídas, dada la situación de crisis y necesidad residencial, para la prevención de problemas vinculares y de otros tipos.

El Grupo Mamás–Bebés es un grupo de prevención del Trastorno del Vínculo en Bebés cuyas madres lo padecieron o arrastraron sus secuelas. Consiste en sesiones periódicas multiprofesionales de observación, diálogo y escucha activa.

Se lleva a cabo un acompañamiento integral (asistencial, psicoterapéutico y pedagógico) en favor del desarrollo del adecuado vínculo con sus hijos, integrando su nuevo estado como madres, previniendo la depresión postparto, promoviendo con ellas y sus bebés el equilibrio personal y familiar, su armónica integración social y tratando al tiempo de combatir el estigma que sufre este grupo tan vulnerable y de tan elevado riesgo.

Requisitos y compromisos generales para la estancia en los pisos para todos los jóvenes de los pisos del Programa Atlantis:

- Mayoría de edad cumplida o emancipación legal.
- Carencia de otra alternativa residencial suficiente.
- Permiso de residencia o en trámite.
- Ingresos económicos, aunque sean mínimos, por trabajo o prestación (RMI o similar)
- Estar realizando estudios o en espera de matrícula académica.
- Ausencia de consumo de tóxicos u otras adicciones.
- Ausencia de personalidad/rasgos psicopáticos/ ni pertenencia a bandas juveniles, así como antecedentes penales, tanto en España como en otros países.
- Disposición/deseo para la participar en alguna actividad de voluntariado
- Aceptación y firma del Contrato de Compromiso, Reglamento de régimen interno de convivencia
- Adecuada disposición de trabajar y revisar trimestralmente los objetivos del Proyecto individualiza de Vida Adulta.

OBJETIVOS:

Generales

- Favorecer el proceso de **emancipación y vida independiente** de los jóvenes que estuvieron en Protección, de manera progresiva y no abrupta, así como de otros jóvenes, que por diversas causas, en encuentran en situación de gran vulnerabilidad...
- Fomento de la **inserción social y prevención de recaídas** en sus problemas de Salud Mental, contribuyendo a que estos jóvenes, altamente vulnerables, generen y consoliden su proyecto de vida adulta.
- **Reducción del estigma social** aún activo respecto a los problemas de salud mental de infancia y de juventud y población en general.
- **Prevención del *sinhogarismo***, de tanto riesgo en esta población.

Específicos

- **Cubrir necesidades** básicas de alojamiento y manutención a jóvenes que de otro modo, se encontrarían en situación de calle o abocados a espacios marginales y de exclusión.

- **Apoyo psicoterapéutico**, grupal e individual, por profesionales de referencia.
- **Acompañamiento** profesionalizado en este periodo de transición, desde la vinculación, la confianza, la exigencia, el compromiso y la responsabilidad.
- Ofrecer un **espacio de convivencia**, que aminore la situación de soledad no deseada y desde el cual, crear una red social y de apoyo suficiente para afrontar su itinerario a la vida adulta.
- **Promoción, desarrollo y fomento de las capacidades de los jóvenes** en el ámbito de la vida autónoma en las diferentes áreas:

ACTIVIDADES:

Valoración inicial de participantes

De idoneidad de concesión de plaza y de reflexión del joven sobre la oportunidad que puede significar para su presente y futuro formar parte del *Programa Atlantis*.

- Primera Entrevista conjunta: demanda, situación personal.
- Posible 2º entrevista específica.
- *Valoración en equipo y respuesta: desde la primera entrevista 2- 4 semanas.*

Acogida

Una vez confirmada la plaza al joven de manera telefónica, se concertará una cita presencial con el equipo para abordar los siguientes aspectos:

- Aceptación y firma del *Contrato de Compromiso de Participación Activa* así como del *Reglamento Interno de Convivencia*.
- Incorporación al piso con acompañamiento del equipo.
- Presentación del *Plan Individualizado de Vida Adulta*: hasta el segundo mes, tras el primer mes de prueba, podrá reflexionar qué objetivos a corto, medio y largo plazo incluirán en su plan de consecución de objetivos y que compartirá con el equipo tras este mes de prueba, siendo revisado cada tres meses al menos.

Tratamiento Psicoterapéutico

Oferta de sesiones de psicoterapia de apoyo, individualizadas. Semanales o quincenales, donde se podrán trabajar el autoconocimiento, la expresión emocional, dificultades biográficas y convivenciales y otros. Con el objetivo de que cada joven pueda encontrar mayor equilibrio respecto a sus dificultades y pueda con mayor libertad y responsabilidad, incrementar sus capacidades de crecimiento personal y desarrollo social.

Atención social y acompañamiento

Consistentes en reuniones de seguimiento, orientación y apoyo en la inserción social con el trabajador social, y en función de sus necesidades (demandadas y/o detectadas) en las diferentes áreas., en las que Semanal o quincenalmente, los jóvenes dispondrán de un espacio de atención social, con especial

atención a la evolución de sus capacidades y responsabilizarán respecto a su paso por Atlantis y los objetivos trimestrales que se hayan fijado.

Estas Reuniones, en función de necesidades (demandadas y/o detectadas) en las diferentes áreas:

- *Orientación y apoyo en la búsqueda activa de empleo/formación:* a través de la realización de CV, contacto con intermediadoras laborales, acompañamiento a entrevistas...
- *Apoyo en las gestiones administrativas y de documentación:* de extranjería y documental, como laboral o de cualquier índole.
- *Plan de ahorro y gestión de gastos:* para desarrolla una autónoma gestión de su dinero y como herramienta que asegura su éxito, ya fuera del piso.
- Además, están previstos otros *apoyos y acompañamientos* acordes a cada joven y a la consecución de sus propios objetivos y autonomía, máxime cuando sean solicitados por los propios jóvenes, como lo requeridos para la tramitación de papeles, entrevistas de trabajo, búsqueda de curso, gestiones bancarias, búsqueda de espacios de ocio saludables.

Revisión del Plan Individualizado de vida Adulta

Este plan tendrá una *revisión trimestral*, hasta los 2 años como máximo de su estancia. Durante dicho periodo, a través del trabajo personal con el equipo, estos objetivos se van perfilando, madurando, interiorizando y consiguiendo, en un proceso de acompañamiento donde prima la posición protagonista del joven en la toma de decisiones, desde un enfoque de pedagogía deliberativa.

Asambleas

Son espacio de diálogo abierto entre los jóvenes que conviven en cada piso. En presencia de la psicóloga, y ocasionalmente de algún otro miembro del equipo, y coordinado por ella –qué déficit comunicativo se aprecia en general en estos jóvenes residentes!-- los jóvenes son invitados al diálogo y discusión constructiva de temas que deseen compartir, ya sea de convivencia o temas personales. Todos pueden aportar ideas o compartir experiencias y opiniones y todas son escuchadas.

Son espacio/tiempo para pensar y compartir, con objetivos de crecimiento para cada uno de los participantes, de compromiso y de resolución de conflictos.

Quincenalmente y estructuradas como apoyo /acompañamiento psicoterapéutico grupal podrán constituirse, según el grupo, como instrumento clave para el autoconocimiento y el adecuado autocontrol, la convivencia armoniosa, el desarrollo de la transparencia y la mitigación de los prevalentes sentimientos de desconfianza y duda respecto a los otros, que con tanta frecuencia se detectan.

La convivencia

Referida a la vivida en el propio piso, su nuevo hogar, y en contraste con la situación de soledad de la que provienen todos los jóvenes, lo que les podrá ofrecer un mayor enriquecimiento personal. Pero no es fácil.

Respecto a la dinámica interna del piso, se encargarán ellos mismo de las labores de *limpieza y mantenimiento*, y se harán cargo del coste de los suministros básicos: luz, agua, gas, internet si lo

hubiera. Además, se trabajará con ellos sobre las facturas correspondientes, con el fin de *fomentar un consumo responsable* y sostenible.

Los gastos asociados al *mantenimiento de la vivienda* (alquiler, seguros, etc.) corren a cargo del Programa.

Organización del tiempo y autogestión

Se promueve el favorecimiento del orden y de la adecuadas *rutinas y horarios, de estudio y trabajo, potenciando la proactividad* como rasgo posible de autonomía personal, se invita positivamente a la realización de un *voluntariado*, que supondrá una ayuda en el itinerario de crecimiento personal, devolviendo y compartiendo simbólicamente a la sociedad, parte de lo recibido.

Talleres temáticos

- **Taller de cocina:** En estos talleres se pretende enseñar a los jóvenes aquello que más les cuesta. En muchas ocasiones los jóvenes entran al piso sin saber cocinar, por ejemplo, por lo que se hacen talleres de cocina impartidos por el resto de jóvenes que habitan la casa.
- **Talleres de igualdad,** donde se realizan debates y se llegan a conclusiones a través de dinimizaciones grupales.
- Taller de Habilidades sociales.

Son bimensuales, alternos e impartidos por el equipo de Atlantis, otros voluntarios o los propios jóvenes.

Voluntariado

Se propone a los jóvenes, como actividad complementaria al apoyo psicoterapéutico y social recibida, la realización de un voluntariado, en el ámbito que ellos deseen, que supone un impulso en el itinerario de su crecimiento personal, devolviendo y compartiendo simbólicamente a la sociedad, parte de lo recibido.

Dado que con el fin de no estigmatizar a nuestra población no tenemos convenio con entidades concretas para la realización de tal fin, son los mismos jóvenes los que con la orientación del equipo del Programa Atlantis, o por su cuenta, buscan, encuentran y comienzan el voluntariado que debe extenderse a lo largo de su estancia en el piso.

En algunas ocasiones, surge la oportunidad de que este voluntariado tenga lugar en el contexto de los hogares para menores tutelados que nuestra Asociación tiene. De esta manera, el efecto positivo es transversal a la entidad y recíproco (niño/adolescente- joven/mayor de edad).

La coordinación entre profesionales de uno y otro lado, sólo tienen lugar cuando la información obtenida pueda revertir positivamente sobre la evolución del joven, y dado que no siempre esto es así, en ocasiones, no se tiene contacto para salvaguardar su intimidad y reducción del estigma.

GRUPO INTERCULTURAL SALAAM

Los participantes provienen tanto de nuestro **programa Atlantis** de *Pisos de Jóvenes*, pero también del *Grupo MMBBs*, así como de los hogares para menores tutelados de nuestra **Asociación Nuevo Futuro-Sirio**.

Jóvenes musulmanes de diversos países, junto al equipo de Atlantis, para tratar temas que les preocupen y poder enriquecerse de la multiculturalidad que hay en los pisos, combatiendo clichés y prejuicio, a través de temas como su espiritualidad, igualdad, poligamia, diferencias culturales y todos aquellos temas que los jóvenes van trayendo al grupo.

Las reuniones son cuatrimestrales con una duración de 3 horas.

DIFUSIÓN, ASPECTO INNOVADORES Y PLAN DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL ESTIGMA SOCIAL HACIA LA SALUD MENTAL

Respecto a los PISOS DE JÓVENES, su aspecto innovador es a su vez el más sencillo e imperceptible: **su enfoque para jóvenes**: jóvenes que presentan notables dificultades pero huyendo de etiquetas y de estigmas (*menas, personas con enfermedad mental, mujeres maltratadas, lgtb+, con hijos a cargo, sin hogar...*) que compartimentan y escinden su vivencia en el apoyo a recibir, dota a este de una normalización intrínseca, que consigue recrear de una manera natural un espacio de entrenamiento real para la vida adulta, como experiencia genuina y libre de artificios.

Aunque en la Comunidad de Madrid encontramos en los últimos años numerosos *pisos de emancipación y autonomía*, que diversas entidades del *Tercer Sector* han puesto en marcha para dar respuesta a las carencias anteriores, es poco frecuente encontrar pisos de jóvenes enfocados hacia la **Salud Mental**, y menos aún, en el que los protagonistas, actuales jóvenes, estuvieron tutelados y con grave problemática psíquica asociada.

Es de señalar que estos jóvenes de nuestros pisos, presentan habilidades notables de autonomía, altas en algunos casos, sin que tengan necesidad de figuras de supervisión constante en el propio piso. Esto constituye una innovación respecto a la eficiencia de los recursos.

En nuestro recurso los jóvenes no abonan cantidad alguna para acceder a los pisos. Sin embargo, son ellos los que se hacen cargo, de manera simbólica, y en aras de su implicación, responsabilidad y autonomía, también en su gestión de gastos, pagando de manera simbólica una cantidad mensual en concepto de luz, agua y calefacción.

Aspecto innovador es también el poder trabajar con nuestros jóvenes, desde la vinculación, la confianza en ambos sentidos (joven- equipo), donde sus cotidianas vivencias, experiencias y aprendizaje se escucha, comparte y valida y se les ofrece el tiempo y espacio necesarios para que, con plazos flexibles pero claros, y desde la confianza y conocimiento cercanos de sus capacidades y vulnerabilidades, se les invita a ser autoexigentes, responsables y trabajadores activos en la construcción cotidiana de sus objetivos presentes y de futuro.

Tratamos desde Atlantis de realizar trabajo de sensibilización para mejor y más amplio conocimiento por parte de la sociedad de lo que es la Salud Mental y los problemas que su carencia conlleva, así como los riesgos, inestabilidades, sufrimientos e insuficiencias personales y relacionales que estas patologías producen en nuestros jóvenes. Y los diversos modos, maneras y tratamientos individuales y sociales que podemos implementar y difundir para minimizarlos, prevenirlos y, en muchos casos, luchar frente al estigma.

Los problemas de Salud Mental afectan a cerca del 25% de la población en Europa.